

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Por Segovia

La obra de la cultura y el Centenario del Quijote

Cumpliendo nuestra promesa debiéramos analizar hoy los remedios adecuados y posibles á las deficiencias de la cultura popular, que hemos dejado consignadas en otros artículos; pero la oportunidad de la ocasión presente nos exige dar forma á otro pensamiento, cuya realización vendría á llenar precisamente en gran parte el abismo del atraso en que viven las clases populares, y á honrar y enaltecer al propio tiempo el nombre de Segovia. A esto, pues, consagramos hoy exclusivamente la atención.

Segovia se dispone á tomar una participación activa en el homenaje que la Nación tributará en el próximo mes de Mayo al Príncipe de los ingenios españoles con motivo del tercer centenario de la publicación del inmortal «D. Quijote».

El Gobierno aspira á que de la conmemoración de este glorioso acontecimiento nacional quede algo permanente, algo digno del nombre que se glorifica, algo así como un monumento que erija la cultura española al genio que la simboliza en el más alto grado de su esplendor en el mundo de las letras, y que sea á la vez como fuente de nuevas aspiraciones para los hijos de España y principio de una regeneración fecunda y de un engrandecimiento positivo de la patria decadente.

Y nada mejor para este fin que solemnizar el centenario con la creación de escuelas; con la construcción de edificios adecuados para la educación primaria, base primera y absolutamente indispensable de la cultura nacional.

Así lo ha recomendado á sus representantes en provincias y en este sentido se trabaja ya en muchas capitales.

Mas por laudables y excelentes que sean los propósitos del Gobierno; por muy extensa y eficaz que llegue á ser esta resolución; aunque supusiera la inauguración de un período de apogeo para la enseñanza, que recordase aquella famosa era de los *Palacios escolares* en Francia, cuando se agitó allí la opinión para reconstruir la enseñanza pública; aunque, en fin, Segovia estuviese en condiciones de responder digna y espléndidamente á esta generosa iniciativa y fuera obra realizable la construcción de un grupo escolar por suscripción pública, no daríamos nosotros nunca nuestro voto en favor de tal pensamiento.

La razón es bien obvia. El Estado se halla encargado de la función docente, y para cumplirla impone á la nación sus tributos; él, pues, es el obligado á proveer de los medios y elementos que el ejercicio de esta función demanda; él y no la nación es obligado á satisfacer cumplidamente las necesidades de la instrucción pública, desarrollando los principios y aplicando los remedios adecuados para que esa misma enseñanza responda á sus fines.

¿Es esto decir que la nación debe abstenerse de intervenir en la función docente y que se niegue á cooperar al perfeccionamiento de las instituciones

escolares? Muy lejos de esto, quisiéramos ver en cada ciudadano un instrumento para difundirla y mejorarla.

Lo que queremos dar á entender, dicho sin enfemismo ni divagaciones es que *cada cual cumpla con su deber*. El problema de la educación nacional es tan complejo, que el Estado no podrá resolverlo por sí sólo en toda su plenitud; y puesto que existen diferentes aspectos, distintos grados y necesidades de muy diversa índole dentro del mismo, es lógico pensar y pedir que la acción popular se combine con la acción de los Gobiernos para desenvolver la obra de la enseñanza, pero no en la esfera ni en la dirección en que aquellos están llamados á ejercitarla, sino en el campo, vastísimo por cierto, que se extiende más allá del radio de sus actividades y en el cual puede moverse perfectamente la iniciativa privada, haciéndose así mediante el común esfuerzo, más completa, más rápida y más eficaz la obra del engrandecimiento nacional por virtud de la educación.

Unámonos todos, sí, para constituir centros de cultura, pero no de los que el Estado sostiene, sino de los que él no puede organizar.

Tal es, de este modo bosquejado nuestro pensamiento. ¿Qué es lo que en este caso concreto debe hacer Segovia?

Los sentimientos patrióticos de nuestra ciudad y los prestigios de su cultura exigen por una parte que coopere en la medida de sus fuerzas á la obra que el Gobierno se propone realizar; pero siendo desgraciadamente tan débiles, sería ilusorio pretender que por suscripción pública llegáramos á levantar aquí un palacio para escuelas.

Pues bien, su reputación, su patriotismo y su buen sentido quedarían probados si en esta ocasión respondiéramos al Gobierno: «No podemos hacer un Palacio, no podríamos acaso construir un edificio modesto que sirviese de albergue á los escolares de nuestra ciudad; pero conmemoramos el tercer centenario del Quijote organizando un centro de cultura popular, que sirva de instituto y de universidad á nuestros obreros, que mejore la condición moral de los degradados, que difunda el bienestar y las luces entre todos los hijos del pueblo y que fortifique y consolide para siempre los lazos de armonía y el espíritu de paz y de concordia social de que se hallan infundidas todas las clases de nuestra población. Este no exige tantos sacrificios y nos es más necesario: ello además podrá ser tal vez motivo para que otras capitales y otros pueblos más prósperos entren de lleno en la magna obra de la educación de las clases populares que es la que principalmente está reservada á la acción social.»

En el Gobierno civil habrá de celebrarse una reunión magna con las representaciones de todas las fuerzas sociales de Segovia; ese sería el momento propicio para que los que aquí forman la vanguardia de ese movimiento redentor y universal en favor de la educación del pueblo, para que todos los amantes de la enseñanza levanten su voz y recaben el acuerdo de hacer memorable la fecha del centenario creando un establecimiento de educación popular.

Las circunstancias no pueden ser más propicias; hombres tenemos como el eminente doctor Gila, capaces de

dar forma á la idea; no faltan tampoco quienes la comprendan y la sientan, ni negarian su protección y apoyo las entidades que han dado siempre testimonio de su patriotismo y magnanimidad favoreciendo el desarrollo de toda empresa útil y civilizadora. ¿Qué falta, pues?

Los hechos lo dirán.

Impresión política

El Gobierno, lejos de temer los embates de las oposiciones, confía en obtener la benevolencia de las oposiciones, porque se presentará al Parlamento abroquelado con su obra económica que representará un paso definitivo, según la declaración de algún ministro, para la reconstitución del país.

El de Hacienda espera tener en su poder de un día á otro todos los presupuestos parciales é inmediatamente los acoplará el Sr. García Alix al plan general financiero, quedando desde aquel momento el Gabinete en disposición de presentarse en las Cortes á dar gusto á los inquietos y revoltosos políticos que no cesan de clamar por la apertura del Parlamento, como si de esta dependiera la salvación de España.

Lo que no se sabe es si los propósitos del señor Villaverde tendrán la confirmación práctica que «La Época» les atribuye *á priori*, porque el actual estado de la política, de carácter transitorio y sujeto á la influencia de elementos múltiples, no permite profetizar absolutamente nada.

Pero, en fin, haya ó no haya crisis, creemos con «España», que el partido conservador, constituido hoy por una conjunción de fuerzas y elementos de distinta significación y preponderancia, representados en las mayorías parlamentarias, no debe abandonar el poder fuera de las Cortes. El partido conservador no puede caer ni por la intriga ni por el poder de sus adversarios, sino porque la actitud de la mayoría haga necesaria la intervención de la Corona para consultar la voluntad del país, mediante las nuevas elecciones.

A una mujer

Tus formas dejan ver tu gallardía saltando por los pliegues del vestido; tus labios Eufesión no copiaría, y es música tu voz para el oído.

Sé que es azul la sangre de tus venas, que por beberla y aspirarla muero; que todos hablan mal de tus cadenas y todos quieren ser tu prisionero; que el alma dejas á tu ley rendida; que tu debilidad vence al más fuerte... ¡Vivir, viéndote á ti! ¿Qué mejor vida? ¡Morir pensando en ti! ¿Qué mejor muerte?

RICARDO J. CATAINEU

Del día

Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.

El duque de Alba ha tenido un rasgo digno de su grandeza.

Para conmemorar el aniversario del Quijote crea una fundación para premiar obras del entendimiento.

El conde de Lemus actual, no es, por lo visto, de los que se contentan con la nobleza heredada; y quiere agregar nuevos timbres de gloria á la gloriosa historia de su familia.

En la época que atravesamos, cuando no tenemos cabezas de moros que cercenar; no por falta de moros, si no porque otros más fuertes las cortan; cuando no hay territorios que conquistar,

no por falta de extranjero, si no porque nuestro solar está indefenso; en esta época en que los *intelectuales* protestan del homenaje al verdadero entendimiento; en esta época, en fin, de egoísmo refinado por la civilización moderna, viene un noble de casa antigua á proteger la fuerza joven que nos hace gloriosamente pasar las fronteras.

Acaso los guerreros antepasados del actual Duque de Alba, pesarosos en sus sepulcros de nuestra actual decadencia, hallen insignificante el rasgo de su sucesor.

La antigua nobleza, que arriesgaba la vida por su rey, no debía dar gran importancia al dinero gastado en dar brillo á sus blasones. Entonces el brillo se compraba con sangre.

Pero la nobleza moderna, que ya no guerrea y ve enmohecerse sus armas en el histórico armero, tiene un nuevo camino que enseña el Conde de Lemus.

Ya que pasó la época de la *razón de la fuerza*, donde con honra todos brillaron, protejan ahora la *fuerza de la razón*, donde seguramente pueden brillar.

EUGENIO SELLÉS (HIJO)

HOMENAJE A ECHEGARAY

La Comisión organizadora del homenaje nacional á Echegaray ha visitado al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Instrucción pública á fin de exponer á su consideración los trabajos ya realizados y pedir el apoyo oficial para la mayor solemnidad de cuanto se proyecta en honor del insigne dramaturgo.

Tanto el Sr. Villaverde como el señor Lacierva ofrecieron su concurso incondicional, y convencidos de la urgencia de estudiar y detallar este asunto, ofrecieron también dedicarle en el primer Consejo toda la atención que merece.

La Comisión continúa reuniéndose á diario en la sala de Juntas del Ateneo, donde prosigue los preparativos varios de sus distintas organizaciones, habiendo ya empezado á recibir á las Comisiones de los Centros literarios, científicos, artísticos, industriales y de toda índole que se adhieren con gran entusiasmo al homenaje y desean tomar en él participación activa.

RECORTES Y LECTURAS

¡40 mujeres para un hombre.

Los telegramas que se reciben de Nueva York referentes al famoso Hoch, llamado el *Barba azul de Chicago*, por haber contraído unos 40 matrimonios, según hemos dicho por telégrafo traen una noticia curiosa.

Hoch, que está en prisión acusado de poligamia y de envenenamiento, pues se cree que asesinó á varias de sus esposas, ha sido sorprendido en el momento en que intentaba huir disfrazado de mujer.

Hoch, que es muy hábil para disfrazarse y aun más para enamorar á las incautas que le escuchan, consiguió según parece, ponerse al habla con una carcelera de los departamentos destinados á mujeres y de tal manera la hipnotizó, que se avino á preparar la fuga del *Barba azul*, facilitándole ropas de mujer.

La carcelera, que se llama mis Albohdi, niega su participación; pero varias prendas han sido reconocidas por las reclusas, comprobándose además que Hoch había hecho proposiciones á otras carceleras, las cuales se negaron á escuchar al terrible seductor.

El proceso avanza y se cree que Hoch será ejecutado.

Sesión

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en su sesión de ayer fueron los siguientes:

No acceder á la petición de ingreso en los asilos de Beneficencia formulada por la vecina de Valleruela de Sepúlveda Vicenta de Pedro para un hijo suyo.

Concediendo el ingreso en los Establecimientos citados, sección de lactancia, de la hija de Aniceto Casado, vecino de Aldealcorbo, llamada Mariu de la Consolación.

Autorizando á D. Demetrio Láinez, Director de los precitados Establecimientos de Beneficencia, para la traslación al manicomio de Ciempozuelos, con las seguridades convenientes, del alienado Eduardo Arranz.

Noticiar al administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso, D. Baldomero Cabrera, haber recibido las reses que, con destino á los asilos, fueron regaladas por S. M. el Rey el día de la última cacería en Riofrío, suplicando al Sr. Cabrera haga llegar al Soberano el testimonio de gratitud de la Comisión por el donativo.

Aprobando el contrato para la construcción de una parte del camino vecinal de Cuéllar á Membibre, efectuado por el Director de carreteras provinciales D. Anastasio Martín Lobo.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ha tenido lugar la celebración del juicio por jurados para ver y fallar la causa instruida por el juzgado de Cuéllar contra Mariano Gómez y otro, acusados del delito de robo.

Constituido el Tribunal popular y prestado el oportuno juramento, se procedió á la práctica de las pruebas después de las cuales, el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, así como la defensa las suyas.

El señor Presidente hizo el resumen de las pruebas, y el Jurado después de deliberar sobre las preguntas que le habían sido entregadas dió un veredicto de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho pronunció seguidamente sentencia absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 1.º

A las 10 de la mañana.—Vista en juicio por jurados de la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar contra Isidro Hernández Muñoz acusado del delito de homicidio.

Defensor Sr. Cano de Rueda.
Procurador, Sr. López.

SUETOS

Robo

En el término municipal de Fuenterrebollo y sitio conocido por «Majadilla», fué robada en la noche del 24 al 25 una res lanar, que se hallaba en una pradera, de la propiedad del vecino de aquel pueblo D. Juan Baeza Sancho.

Practicadas por el Juez municipal las gestiones, dieron estas por resultado el hallazgo de los cuatro cuartos y cabeza de la oveja en el domicilio de los vecinos del dicho Fuenterrebollo, Sinforiano Calvo Mayo y Antonio Viquerizo Calvo, los cuales fueron detenidos, empezándose á instruirles las diligencias correspondientes.

De Instrucción pública

Comunican de la Junta Central de Derechos pasivos haber recibido el cheque enviado por esta Junta provincial de instrucción pública importe de 2.314'47 pesetas.

—Ha sido nombrada maestra interina

SECCION DE ANUNCIOS

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local á la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo á su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la detención se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY
CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece á los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis ú ocho complicaciones
El vello no vuelve á salir.

El Pilépil no ataca á las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Gran tienda de calzado DE Pedro de Benito
SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y á precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borceguíes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,
SEGOVIA

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche: **EN LA ADMINISTRACION**
Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana: **EN LA IMPRENTA**
Grabador Espinosa, número 1

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitóséférico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRENTA DE LOS HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de las Arcas, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travería del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plaza de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuartos, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Emulsion-Nada

UNICA que contiene el 20% de aceite higado de bacalao y yodo.

Morrhuel Creosotado
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Bronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, á precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes á los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados á medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compre en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales á los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE **FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)**
SUCESOR DE ALBEROLA
8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del **D. DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA

UNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de higado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto **PASTEUR**

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CUENTO

Arroz con leche

Era el señor Cura del pueblo de Al-pandeire, en la Serranía de Ronda, un buen señor, por el cual sentían los feligreses no solo respeto, sino adoración.

Razón había para ello. D. Jaime, que este era su nombre de pila, tenía mucho ganado para subir al cielo.

Su paga entera la invertía en limosnas, entre sus feligreses.

Se pasaba noches enteras al lado del lecho de los enfermos, bautizaba, casaba y enterraba gratis á los pobres, daba ejemplos de moralidad y era el tipo perfecto del Párroco del pueblo.

Sus feligreses al verle pasar, acudían solícitos á besarle la mano, los hombres se quitaban el sombrero y las mujeres le echaban bendiciones á granjel.

En el pueblo no había disgustos, pues cualquier diferencia entre los vecinos era arreglada por el Párroco, cuyo consejo se estimaba más que una Real orden de S. M.

Llegó el 25 de Julio, fiesta de Santiago Apóstol, en la cual el señor Cura celebraba sus días.

El vecindario estaba preocupado pensando cada cual en su mejor regalo, no solo para agradar al Párroco, sino para ayuntar al vecino. Unos preparaban apetitosas frutas, otros roscos magníficos, otros gallinas que parecían pavos y hasta el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, había acordado regalarle un manto y una sotana, pues los que tenía estaban desechos de puro viejos y con más boquetes que una alambreira.

La señá Remigia, que era una vieja algo gruñona, con sus ribetes de entrometida y que con justicia tenía fama de poco limpia hasta el punto de que las comadres de la calle la apellidaban la «Tia Pringue», pensó también hacer su regalo.

Como era pobre, no podía correrse con mucho, pero después de pensar bastante, utilizando una cabra que poseía, proyectó arreglar un plato de arroz con leche, que hiciese al buen cura, chuparse los dedos de gusto.

¡Y vaya un plato que salió, con bastante aznear y su capa de canela molida! Sobre ésta se veían dibujados arabescos de curvas más ó menos correctas cabezas que parecían anversos de monedas fenicias, círculos un tanto contrahechos, un gato, un perro y hasta fusiles.

Pablillo, el hijo mayor de la señá Remigia, fué el encargado de llevar el regalo y allá fué á la casa Rectoral más orgulloso que si llevase la corona y el cetro de la Monarquía.

Recibiólo D. Jaime con su bondadosa sonrisa, dió un beso al chico y contempló con deleite el obsequio.

—Muy bien, muy bien—dijo.—Sin

necesidad de esto sabía yo que no me olvidabais. ¡Ajaja! Esto abre el apetito. ¡Pero no había reparado bien en los primores! ¡Vaya si son bonitos!

—Dime, hijo mío, ¿Quién ha hecho estos dibujos?... ¿Has sido tú?

—No señor, están jechos por mae.... con el peine de la cabeza!

NARCISO, DÍAZ DE ESCOBAR.

La mujer en la casa

¿Cómo se oría un niño?

IV

(Continuación)

La cuna del niño debe ser sencilla, cómoda, y sobre todo limpia. Las hay de mimbres y de ricas maderas; pero, en mi concepto, ninguna mejor que las de hierro pintado de azul, blanco ó rosa, con barniz esmalte, fácilmente lavable. Desde luego no deben permitirse colgaduras, si no es en el verano, y cuando el niño goce de perfecta salud. La cuna no debe tener colchón de muelle; á lo sumo bastará un somier, y sobre éste se colocará el colchón de lana, grueso, con bastas; encima se pondrá un hule impermeable, cubierto por una sábana de algodón, y sobre ésta la de hilo en que ha de reposar el niño; por cabecera una almohada de lana con cubierta de hilo y como ropas de abrigo las que se estimen necesarias con arreglo á la temperatura reinante, procurando no pecar por exceso. En el invierno muchas señoras colocan al niño un pañuelito de seda al cuello, y no hay inconveniente ninguno en hacerlo así; pero se le ha de poner en forma tal, que las puntas no puedan colocárselo ante la boca y la nariz en los momentos del sueño, porque yo he tenido ocasión de ver una niña que presentaba síntomas de asfixia, hasta el punto de ponersele azules los labios y las uñas; haciéndome creer en el momento, que se trataba de una afeción incurable, que se conoce con el nombre de *enfermedad azul*.

Si los padres no hubiesen acudido á tiempo, aquella niña hubiera muerto asfixiada por su pañuelo.

No me detendré á mencionar la cuna, que algunos quieren que sea un cajón de madera, relleno de salvado ó de serrín, en la cual se acueste el niño desnudo. La cuna mejor será siempre la más limpia y la más fácilmente transportable.

Dije ya que no debe mecerse al niño para que se duerman tampoco deben cantarse. Al niño que está limpio y que ha mamado se le pone en la cuna despierto, defendido de la acción directa de la luz, y se le deja que se duerma, sin modular canturias hipnotizantes, mas no guardando un silencio claustral, porque si se le acostumbra á dormir sin ruido, basta á despertar-

le el más leve rumor de la casa, ó el carruaje que hace trepitar las habitaciones, ó el inoportuno piano de manubrio, que siempre llega cuando más estorba.

Ahora que la luz eléctrica ha resuelto el problema de un alumbrado rápido y cómodo, debe tenerse la alcoba á oscuras por la noche, encendiendo, sólo en el momento necesario, un foco de cinco bujías encerrado en un globo azul con preferencia á otro color. La temperatura de la habitación no debe pasar de 18 grados, ni bajar de 12.

Por la mañana se ha de tener moco cuidado preferente el de mudar al pequeño las ropitas que le sirvieron para dormir, poniéndole todo limpio y aprovechando la ocasión para darle un baño general, ligero y templado enjugándole perfectamente; sobre todo en los sitios en que hay grandes repliegues de la piel (inglés, axilsa), que deben perfumarse luego, dándole de mamar después de vestido. De ningún modo y en ninguna época del año se le sacará de la alcoba directamente al balcón ó á otro cuarto cuya ventana esté abierta.

Es creencia muy generalizada, que muchos médicos patrocinan, la de ser perjudicial á los niños quitarles la caspa que fácilmente se acumula en la parte superior de la cabeza. Mi opinión es que se le debe quitar: así lo he practicado con mis propios hijos y con los niños de mi clientela, sin que haya tenido nunca motivo de arrepentimiento. Basta, para evitar que esa caspa se acumule, lavar bien la cabeza diariamente, y después de secarla con un paño fino, pasar un cepillo suave por encima; mas si esto no es suficiente, friccionese la cabeza con vaselina ú otra grasa por el estilo.

DR. TOLEDO.

El problema de la emigración

Con un poco de más amor á España, menos egoísmos, más afán al trabajo, honrada unión societaria, verdadera protección á la Agricultura, (la mayor fuente positiva de recursos al Estado) mis equidad en la tributación, seguridad en los campos, buenos aranceles, vías de comunicación, baratos transportes, no destruir en flor las nacientes industrias, más instrucción agrícola, el libre cultivo del tabaco, etcétera, etc.

De esta manera acudirán á los campos y aldeas, los capitales y las inteligencias dando trabajo al obrero, y con ello se obtendrá la unión armónica de estos tres indispensables elementos para producir más y mejor, dando este bienestar que aminorará la emigración y renacerá la España próspera y grande.

El Marqués de la Fuensanta.

Diario religioso.

Santos del día 28

Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo Santos Pápulo, Cayo y Serapión, San Román y San Agustín.

SAN MACARIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES

Estos inclitos confesores de Jesucristo, Macario, Justo, Rufino y Teófilo, naturales de la ciudad de Sevilla, fueron tan observantes de la ley evangélica desde sus más tiernos años, que pos su incomparable constancia en la profesión de la fé alcanzaron el glorioso renombre de mártires. Manifestaron así la virtud y piedad de sus padres y la buena educación que su niñez habían recibido. Suscitó el inferno á principios del segundo siglo una horrible persecución contra los cristianos: de Roma capital del imperio salían por todas partes ministros crueldos decididos á concluir con los adoradores del sagrado nombre de Cristo; la sangre corría á torrentes: no se ofrecían otros espectáculos en las poblaciones de más nombradía que los cuerpos de mártires devorados por las fieras, hogueras donde quemarlos, potros donde descoyuntar sus huesos: en fin, todos eran instrumentos de aplicación y de dolor. No fué Sevilla la que menos padeció; pero como en todas partes, la sangre derramada era semilla de los fieles. Después de haber visto nuestros Santos á sus padres padecer por la religión, hasta exhalar el último aliento, fueron presos ellos por la misma causa; mas no negaron la fé, sino que la confesaron con firmeza y resolucion.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, D. Crescencio Alvarez-Hospital y provisiones, primer Capitán del Regimiento de Sitio—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°.....	678.77
Temperatura del aire.....	2.0
Id máxima del sol del día anterior	15.6
Id. idem á la sombra.....	9.8
Id. mínima en la noche última....	0.0
Id. id á cielo descubierto.....	-1.0
Dirección del viento.....	N.O
Fuerza aproximada.....	Brisa
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	
Estado del cielo.....	Cubierto

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 53.50 reales las 94 libras castellanas.
Centeno á 39 y 40.
Cebada, á 36 y 37.
Algarrobas, á 47 y 48.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 51 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 53 reales fanega y 150 de centeno á 43 1/2.

En el Canal, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 52 3/4 reales fanega.

Parada

Desde el día primero del próximo Marzo queda abierto al público, el acreditado puesto de monta establecido en Segovia en la calle de San Roque, número 2 (Velódromo), de D. Francisco García Priego, con la mejora de un gran caballo semental, de sangre Inglesa, de alzada siete cuartas y nueve dedos, de pelo castaño oscuro y hermosa lámina.

Este establecimiento con el fin de dar el más exacto cumplimiento, ha puesto en condiciones excelentes el local mencionado.

Dolores Palomero

MODISTA
Ofrece al público su taller de corte y confección.

San Valentín, 5, principal, de recha.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos ó Irregularidad de la menstruación. Se repeta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las delicadas, recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION •

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C^{ta} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Imprenta de los Hijos de Santiuste

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (21)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

—No una sola, señor Men Rodríguez; aparte de algunas menos importantes que tienen relación con doña Blanca...

—Oh! Basta, basta, señor maestre de Calatrava; vais equivocado por ese camino. El rey no me ha dado comisión ninguna para doña Blanca de Borbón, y si bien es cierto que anoche sorprendí á don Fadrique hablando con aquella jóven, habeis de saber que el rey se hallaba también oculto en el camarín de la francesa.

—Qué decís!

—Lo que oís, señor Garcia de Padilla.

—Si otro que vos me lo dijese, me atreve-

ría á ponerlo en duda; pero bien: no es precisamente por eso por lo que yo os hablaba hace un momento. Las cartas que llevabais á doña María Coronel cuando nos hallábamos en Sevilla, quién os las daba, señor Men Rodríguez?

El asturiano se quedó como asombrado al oír la pregunta del maestre de Calatrava, y no supo qué replicar.

—Parece que á eso no me contestáis;—repuso don Diego de Padilla sonriendo, y como gozoso de haberle vencido en la polémica.

—En eso os doy la razón, señor maestre de Calatrava;—contestó el oficial de la guardia del rey como avergonzado:—pero si yo fui conductor de aquellas cartas fué...

—Bien, señor Men Rodríguez; yo no os pregunto el porqué fuisteis conductor de tales mensajes; pero todo esto os lo he dicho únicamente para probaros lo que os obstinabais en negar; esto os, que el rey os dispensa su confianza, Ahora bien, y volviendo á nuestra cuestión, sabido esto, como todo el pueblo de Sevilla lo sabe, quién comprende

la alianza que algunos caballeros han hecho con el rey?

—Es verdad;—contestó Sanabria:—es incomprendible.

—Don Juan de la Cerda, sobre todo,—continuó el maestre,—á quien el rey acababa de insultar requiriendo de amores á su esposa, y don Alvar Perez de Guzman su cuñado... qué puede esperar el rey de la alianza de estos caballeros?

—Y qué puede esperar de don Fernando de Castro y de don Tello?

—Es cierto: el primero tiene motivos para odiarlo, desde el momento mismo en que abandonando á su hermana después de haberla hecho su esposa, la quitó los castillos de Castrojeriz y Dueñas que en prenda de seguridad le había entregado á su primo don Enrique Enriquez; el segundo tiene también motivos muy sobrados para no ayudarle en la guerra contra el de Aragón, desde que trató de quitarle el señorío de Vizcaya. Esto es incomprendible.

—Y qué me decís de los infantes de Aragón?—repuso Men Rodríguez lanzando un

profundo suspiro.—Los infantes de Aragón, á quienes el rey ha jurado asesinar desde que le abandonaron de Tordehumos...

—Pero al fin los infantes de Aragón tienen una razón muy poderosa para olvidar sus pasadas rencillas y unirse con don Pedro. El rey de Aragón los ha despojado de todos sus bienes, dándoselos al conde de Trastámara, y justo es que se hallen resentidos.

—Es verdad; pero convenid conmigo, señor Padilla, en que de esta alianza nada bueno han que esperar con respecto á la causa de Castilla. Ni que don Fernando de Castro venga con sus gallegos, ni que el hermano bastardo del rey, don Tello, venga con sus vizcaínos; ni que los infantes de Aragón y demás caballeros que acompañan al rey, vengan con sus lanzas; el resultado, señor Padilla, es que esta lucha tiene que ocasionar muy malos resultados á Castilla; porque aquí van á pelear hermanos contra hermanos, y esto es inconcebible. Si el conde de Trastámara no se hubiese unido al de Aragón se comprende que todos esos caballeros ayudasen á don Pedro de Castilla; pero hallán-

delito frustrado de robo pidiendo para el procesado la pena de tres meses y 11 días de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización, con lo cual estuvo conforme la defensa si bien solicitó además que se abonara a su defendido el tiempo de prisión provisional sufrida.

La sala dictó sentencia condenando a Justo Velasco Frías a la pena pedida por el Representante de la ley considerándole de abono todo el tiempo que ha permanecido en prisión preventiva.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 23

A las diez de la mañana.—Vista en juicio por jurados de la causa instruida en el juzgado de Cuéllar, contra Mariano Gómez y otro, por el delito de robo.

Letrados Sres. González y Cornejo. Procurador Sr. Alvarez.

SUETOS

En el tren de las dos de la tarde del domingo, salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Santa Cruz y Cañada Honda, los cuales vinieron con objeto de asistir a la ceremonia de posesionarse de la diócesis el señor Miranda.

Pastoreo abusivo

Por tener pastando 30 reses vacunas sin autorización para ello, en la Dehesa de Navalrincón, ha sido denunciado un vecino de esta ciudad dueño de dichas reses.

Ayer tarde se verificó el entierro del que en vida fue don Ignacio García, honrado industrial de esta población. El cadáver llevó hasta el cementerio un numeroso acompañamiento. A su desconsolada viuda y a su hijo el virtuoso presbítero don Leopoldo y demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

El señor Alcalde de esta Capital ha ordenado a doña Agustina Galicia, propietaria de la casa número 59 de la calle de José Zorrilla, que en el término de diez días proceda al derribo de dicha finca.

Desde el día primero de Marzo próximo, queda abierto el pago de la mensualidad corriente a los perceptores de Clases pasivas, en esta forma: Días 1 y 2.—Montepío civil, Montepío militar, Jubilados. Días 3 y 4.—Retirados de Guerra, Remuneraciones, Mesadas de supervivencia. Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Debut

En el café de San Francisco ha debutado la joven y distinguida artista señorita Magdalena García, que acompañada al piano por el notable profesor Ricardo Pérez, ejecuta con elegancia canciones y bailes, que aplaude entusiasmado el numeroso público que acude a tan agradable recreo.

La Guardia civil de Riofrío, sorprendió en la «Cacera de Montería» término de Revenga, a un individuo dedicándose a la caza, el que al divisar a la benemérita se dio a la fuga, habiendo recogido ésta y entregado al Juez de Revenga una perra que aquel llevaba y dejó abandonada.

Ha regresado de Madrid, a donde fué con objeto de dar las gracias a cuantas personalidades se interesaron por la resolución de un asunto de gran importancia para el mismo, don Timoteo Polo, industrial conocidísimo y apreciado en Segovia.

Ha sido muy bien recibida por S. M. el Rey, Príncipe de Asturias e Infanta Isabel, a los que dió las más expresivas gracias por el favor que le han concedido.

Reiteramos al señor Polo nuestra afectuosa enhorabuena.

Se ha recibido parte del fallecimiento del maestro de instrucción primaria de Migueláñez D. Deogracias Gómez.

Balles y soledades

Los bailes y funciones teatrales que el domingo celebraron la mayoría de las sociedades de Segovia estuvieron concurridísimos y muy animados.

En aquellas en que se representaron obras teatrales el público llenó los salones tributando a los aficionados artistas ovaciones continuadas, que respondían a la meritoria labor que hacían desde el escenario.

Los bailes no cesaron en toda la tarde, viéndose muchas máscaras que al divertirse servían de alegría a los que llevaban su ordinario traje de calle.

El domingo último fué de gran animación y todo hace creer que la alegría va en aumento, pues el mal tiempo reúne la gente.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestros estimados amigos D. José Sanz Lagarto, de Sepúlveda; D. Martín Arranz, de Sanchoñuño; D. Angel Magdaleno, de Gomezerracín; D. Vicente Herrero, de Mozoncillo; D. Eleuterio Gay, de Ciruelos de Coca; D. Lorenzo Velasco, de Orejana y D. Félix Laguna, de Narros.

A las doce de hoy visitarán al señor Obispo el presidente de la Diputación y la Comisión provincial.

Casa de Socorro

Se ha presentado en este Centro benéfico, el guarda del paseo del Salón para ser curado de erosiones y contusión en la mano izquierda, producidas al derribar un árbol, calificándose de leves dichas heridas.

También fué asistido el joven Francisco Díez, de 16 años de edad y sin domicilio, el cual estando barriendo en una fábrica de esta población, se cayó de una altura como de metro y medio, ocasionándose erosiones y contusiones en la rodilla izquierda, barba, labios y nariz y una pequeña herida contusa en la ceja derecha, siendo calificada ésta de pronóstico reservado.

Nuestro muy querido amigo D. Baltasar Mogrovejo, distinguido funcionario del Cuerpo de telégrafos, ha salido precipitadamente para Madrid con motivo de hallarse gravemente enfermo su señor padre. Escusamos manifestar cuanto celebraremos el restablecimiento del enfermo.

do por el Sr. Villaverde, estuvo hoy en la Presidencia.

Tratóse del problema de las subsistencias y de otros de interés para los obreros.

El jefe del socialismo dijo que intervendría en el conflicto de los camareros del Café «Colonial.»

También conferenciaron con el señor Villaverde el Conde de San Luis y el Duque de Alba, este último para hablar de la fundación de que antes ha dado cuenta.

Dijo también que el señor González Besada le había entregado el presupuesto de Gobernación.

Y por último manifestó que para el tratado con Suiza se nombrará un diplomático, pues en aquel país no tenemos más representación que la del Cónsul.

Denuncia ruidosa

El Sr. González Besada ha dicho hoy que nada sabía de una denuncia de la cual ya se ocupa una parte de la prensa.

La denuncia esta formulada por el teniente alcalde del distrito de Palacio contra el Rey D. Alfonso.

Está fundada en tres motivos: El 1.º por llevar el automóvil del Rey más velocidad que la permitida.

El 2.º porque dicho automóvil no lleva la chapa de que esta clase de vehículos deben ir provistos.

Y el 3.º porque el Rey no paga el impuesto sobre automóviles y bicicletas.

El ministro de la Gobernación no cree que sea cierto lo de la denuncia porque todos saben que los carruajes de la casa real no están sujetos a tributación.

García Alix

El Sr. García Alix ha dicho hoy que no se conocería el aumento ni la disminución en los presupuestos hasta que fueran presentados a las Cortes.

Aseguró que todo cuanto acerca de esto se hablase era fantástico.

Haciendo suya una frase del señor Villaverde, dijo que creía llegada la hora de hacer unos presupuestos que iniciasen la reconstitución del país.

Negó el ministro de Hacienda que se pensase sacar a la venta moneda francesa y que se aumente en veinticinco céntimos diarios el haber a los soldados del cuerpo de Carabineros.

Ultima hora.

Segunda conferencia

¿Será verdad?

Asegúrese con insistencia, que en breve dejará el cargo que viene desempeñando de Jefe de Estado Mayor Central, el general Polavieja.

Atribúyese tal resolución, a no haber encontrado en dicho organismo las facilidades que el Sr. Polavieja creía necesarias para el desarrollo de sus iniciativas.

Se daba mayor alcance a la noticia recordando que el nombramiento de Jefe del Estado Mayor Central motivó la dimisión del Ministro de la Guerra señor Linares y como consecuencia la de todo el Gobierno que presidió el señor Maura.

Por último se decía, que el general volvería a ocupar la Jefatura del cuarto militar del Rey vacante desde que él cesó en dicho cargo.

Reunión

La han celebrado a última hora en la Presidencia con el señor Villaverde, los ministros de la Gobernación Marina y Hacienda.

El señor Cobian fué interrogado a la salida y contestó, que había sido citado para examinar el presupuesto de su departamento, tarea que quedaba aplazada por no haber concluido con el de Gobernación.

Visita

El presidente del Consejo visitó en su domicilio al Sr. Silvela.

Preguntado éste por los periodistas no negó la visita, si bien guardó absoluta reserva acerca del objeto de la misma.

Insistiendo cerca del Sr. Silvela para conocer su opinión respecto al fundamento de los rumores de crisis contestó sonriendo: «¡Si hay poder para cinco años!

El señor Villaverde manifestó que ninguno de las personalidades cabezas de fuerzas políticas se acordaba de crisis, y añadía: eso es cosa de los políticos de segunda fila.

El Consejo de Estado

Se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, para el estudio del Reglamento del descanso dominical.

Dificultades

Se ha hablado de dificultades surgidas para el nombramiento de dos magistrados del Tribunal internacional del Cairo, por haber aparecido otro tercer nombramiento.

Esto como es consiguiente proporciona discordias en el ministerio de Estado.

No hubo conferencia

El señor Romero Robledo ha negado que haya celebrado conferencia alguna con el señor Maura.

Desde que dejó la Presidencia del Gobierno, no he vuelto a ver al señor Maura añadió el Presidente del Congreso.

En la Presidencia

Esta tarde se supo que el Teniente de Alcalde del distrito de Palacio señor Díaz Agero había sido llamado por el Presidente del Consejo de Ministros.

El Teniente de alcalde denunciador se extrañaba de la publicidad de la noticia, por cuanto él habíase concretado a hacer la denuncia, y no en los términos en que lo han dado los periódicos.

Esto prueba, añadió, que yo no la he dado.

Anteayer presenté la denuncia habiéndome llamado la atención verla hoy no solamente publicada, sino alterada.

Al poco rato llegó a la presidencia el Alcalde de Madrid y continuó la conferencia ente los tres señores citados.

Acerca del resultado nada se puede decir, si bien se cree por impresiones, que se le han hecho al señor Díaz Agero indicaciones relacionadas con el cargo de Teniente de alcalde.

Se discute con motivo de este suceso si el Rey y personas de Palacio están obligadas ó exentas de cumplir ciertas disposiciones.

Preparativos

Dicen de Barcelona, que aumentan los preparativos para las elecciones.

Los regionalistas creen sacarán triunfante la candidatura presentada.

Los republicanos están desunidos, aumentando las diferencias que entre ellos existen cada día más.

También de la capital del principado telegrafían que ha llegado la estudiantina valenciana.

El miércoles sale para Marsella y Niza.

La guerra

De San Petersburgo telegrafían, que continúa el combate sobre el flanco izquierdo de las fuerzas rusas, avanzando los japoneses.

Las tropas rusas que ayer se retiraron a causa de la tormenta de nieve, han tenido que seguir combatiendo tanto para no verse envueltas como para no verse cortadas por los japoneses.

G. Ocho.

EN 3.ª PLANA

Arroz con leche,

por Narciso Díaz de Escobar,

La mujer en la casa

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

La fuerza del viento

La fuerza del viento que reina hoy todo el día ha ocasionado un accidente que pudo tener consecuencias funestas.

Dos vagones que se hallaban en la estación de Pozuelo, en la vía muerta, fueron impulsados por el huracán en dirección a Madrid.

Con velocidad vertiginosa penetraron en la estación del Norte y fueron a chocar con el tren de Galicia que había llegado una hora antes. El choque fué terrible.

Los dos vagones quedaron completamente destrozados, mas un coche que estaba enganchado al coche correo del tren de Galicia.

Este carruaje también ha sufrido averías.

Afortunadamente no hubo ninguna desgracia personal.

Se cree que los vagones escapados de Pozuelo no estaban calzados convenientemente y a esto se debe lo sucedido.

Se instruye expediente en averiguación de las causas que hayan podido dar lugar al suceso.

Firma

Del ministerio de Gracia y Justicia ha firmado hoy el Rey los siguientes decretos:

Uno reorganizando los servicios de la subsecretaría del ministerio y creando un centro técnico.

Otro nombrando canónigo de San Isidoro (León) al señor Medina.

Y por último, otro jubilando al magistrado excedente Sr. Rodríguez.

Posesión

A las tres de la tarde de hoy ha tomado posesión de la presidencia del Consejo de Estado, el Sr. Pidal.

De elecciones

En el Casino de la calle de Pontejos y bajo la presidencia del señor Salmerón se reunirán mañana las juntas municipal y provincial y los candidatos del partido republicano, con objeto de tomar acuerdos acerca de la conducta que deben seguir en las próximas elecciones provinciales.

Los somatenes y la Reina

Hoy una comisión de Somatenes de Cataluña estuvo en Palacio para entregar a la reina Cristina la medalla de oro y el mensaje de que ya se ha ocupado la prensa.

S. M. colocó la medalla sobre su pecho y prometió atender a lo que en el mensaje se le pide.

Al acto asistió don Alfonso.

El Nobel español

El duque de Alba ha tenido una idea digna de la nobleza de que se halla revestido.

Como conde de Lemus, descendiente de aquel ilustre noble a quien Cervantes dedicó la segunda parte del Quijote, y deseando contribuir al centenario del inmortal libro realizando un acto duradero ha creado una fundación por todo extremo simpática y hermosa.

Cien mil pesetas destina el insigne Duque para una fundación análoga a la de Nobel en Suecia.

Los intereses, acumulados cada tres años, se repartirán en tres premios para una obra literaria, otra científica y otra histórica escrita por autores españoles.

El generoso rasgo del actual conde de Lemus es elogiadísimo y ocupa todas las conversaciones.

El viaje del Rey

El señor Villaverde ha conferenciado esta mañana con el ministro de Estado.

La conferencia fué larga y se cree que en ella se ha tratado del viaje del Rey al extranjero.

Después salió el presidente del Consejo y volvió antes de las doce cambiando impresiones con los señores González Besada y Cobian, que le esperaban. Se cree que hablaron de los presupuestos.

El Sr. Villaverde dijo a los periodistas que aunque no política, tenía para esta tarde una noticia de gran interés.

Todos esperan que la noticia sea referente al viaje regio.

Conferencias

El socialista Pablo Iglesias, llama-

El socialista Pablo Iglesias, llama-